

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que D. Ramiro Mato García-Ansorena ha presentado hoy, día 27 de septiembre de 2017, con efectos en esta misma fecha, su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. y vocal de su Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración acordó el nombramiento de D. Juan March Juan como Vocal de la Comisión de Auditoría, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

Luis María Cazorla Prieto
Secretario General y del Consejo de Administración

Madrid, a 27 de septiembre de 2017.